

Hola familias de Cedar Ridge,

Parte de nuestra misión de mantener seguros a todos en nuestra escuela implica enseñar las mejores prácticas para responder a situaciones de emergencia. En los últimos años hemos trabajado para fortalecer estas prácticas con nuestros socorristas en toda nuestra área. Nuestra comunidad escolar ha adoptado y practicado los Protocolos de respuesta estándar de la Fundación ILoveUGuys. Los protocolos de respuesta estándar se basan en cinco acciones que se pueden realizar para responder a todas las emergencias.

- ESPERA: durante una ESPERA, los estudiantes permanecerán en su salón de clases con el maestro y esperarían a que todo estuviera despejado antes de pasar a la siguiente clase. Podríamos llamar a ESPERA por un derrame u otra situación insegura en el pasillo.
- SEGURO: Llamaríamos a un SEGURO si ocurriera un evento inseguro fuera de la escuela. Todas las puertas exteriores están revisadas y no se permite a los estudiantes salir del edificio hasta que sea seguro.
- BLOQUEO: Se convocaría un BLOQUEO si existiera una situación extremadamente insegura en la escuela. Los estudiantes y el personal cerrarían sus aulas hasta que la policía pudiera asegurar el edificio.
- EVACUAR: en caso de incendio, fuga de gas u otras situaciones que hagan que el interior del edificio sea inseguro, EVACUARÍAMOS el edificio utilizando los planos que están publicados en cada salón de clases.
- REFUGIO: si las condiciones climáticas no son seguras, llamaríamos a un REFUGIO, lo que haría que los estudiantes se mudaran a los lugares más seguros dentro de nuestro edificio.

Para obtener más detalles, hay un folleto para padres vinculado [aquí](#). El folleto también está disponible en español y está vinculado [aquí](#).

Como cuestión de enseñar y aprender cómo responder en una emergencia, cada año se practican las últimas tres acciones con nuestras agencias de primeros auxilios en nuestros simulacros de aplicación de la ley y de incendio. Según la Ley de Simulacros de Seguridad Escolar, se debe observar un simulacro policial dentro de los primeros 90 días de clases. **El simulacro de aplicación de la ley de Cedar Ridge está programado para el miércoles 20 de septiembre. Comenzaremos a las 10 a. m. y evacuaremos a nuestros puntos de reunión. NO viajaremos a la Iglesia Eastview este año escolar. Todo el personal y los estudiantes participarán a menos que haya habido una solicitud de exclusión voluntaria. Tenga en cuenta que si llega después de las 10 a. m. con su estudiante, estaremos encerrados y es posible que le lleve un tiempo entrar.** La Unidad 5 anticipa que nuestra resolución local de la ley será adoptada en la reunión de la Junta de septiembre. Consulte el documento adjunto sobre información sobre nuestras prácticas y su participación como partes interesadas.